

JOSÉ ANDRÉS-GALLEGO, *La esclavitud en la América española*, Madrid, Encuentro, 2005, 415 pp.

El libro de José Andrés-Gallego se propone realizar un análisis en profundidad sobre los temas relacionados con la trata de esclavos en el período comprendido entre finales del siglo XV, coincidente con el descubrimiento de América, y principios del siglo XIX, al iniciarse los movimientos de emancipación.

La obra señala los argumentos teóricos y prácticos que se utilizaron para justificar y legitimar la existencia de la esclavitud como institución y analiza las concepciones sobre el tema de pensadores de gran influencia, como Aristóteles y Montesquieu entre otros.

En el primer capítulo, a modo de introducción, el autor expone las diversas corrientes historiográficas que consideraron la esclavitud en el mundo hispano y datos estadísticos sobre la cantidad y distribución geográfica de esclavos importados en Hispanoamérica durante los siglos XV y XIX.

El segundo capítulo se denomina “La consideración de la esclavitud en el mundo hispano”, y encara el tema desde el punto de vista legal: las discusiones de juristas, teólogos y filósofos para considerar la cuestión.

El tercer capítulo está dedicado a “La realidad de la esclavitud”, a su existencia como institución y a la consideración de los esclavos negros –seres “sin conciencia” cuya negrura era producto de un “castigo divino”– como objetos que cotizaban en el mercado. Esta creencia era una justificación de peso para someterlos; eran “cazados”, a veces por integrantes de su misma tribu en África, y transportados a América como mercancía para luego ser distribuidos. Se detallan las funciones que realizaban los negros dentro de las ciudades y campos, reemplazando a los indios, que no soportaban el trabajo como ellos. También el autor se refiere al proceso de aculturación que se vivía por el trato constante con esclavos. Como, por ejemplo, la introducción del culto a los muertos y su asimilación con el credo cristiano, las relaciones que se daban entre estos grupos y las diferencias que surgían entre ellos mismos debido a las disimilitudes en su tratamiento por los amos o dueños.

En el siguiente apartado, Andrés-Gallego desplaza su eje de análisis para situarlo en el territorio español, donde alude a situaciones de esclavitud específicas, como el caso de Antonio María Machuca.

El quinto capítulo está dedicado al trato de los comerciantes y de los amos hacia los esclavos. El autor describe detalladamente las situaciones de violencia de las que eran objeto, desde su captura hasta ser vendidos, los castigos corporales y las dramáticas situaciones vinculadas con la convivencia.

El sexto capítulo se interna en las maneras en que el tema de la esclavitud es tratado por las diferentes naciones y establece una comparación con la existente en la monarquía católica, que por convicción sería la que mejor trato ofrecía a sus hombres. Se exponen con claridad las ideas de la Corona española en cada período y la visión que se tuvo desde el reinado de Isabel I, quien prohibió la esclavitud de los aborígenes americanos por considerarlos súbditos de su Corona. La adaptación del cuerpo jurídico castellano –basado en el *Corpus Iurius Civilis* romano– en el contexto de las Indias, su contraste con la visión de la esclavitud de las demás monarquías europeas: los ordenamientos portugués, francés, británico y danés de acuerdo con sus leyes y creencias religiosas.

*La esclavitud en la América española* se ocupa de estas cuestiones a partir de un análisis minucioso de fuentes inéditas y bibliografía específica, utilizando la microhistoria para interpretar el proceso global y, como expresa el autor, “sin renunciar a la *Grande Histoire*”. Se vale de un lenguaje jurídico y la obra está editada en una secuencia ordenada por capítulos que la hace accesible al público en general, pero no omite la rigurosidad del método, propia de los historiadores. La lectura es fluida y cada afirmación puede cotejarse con gráficos y cuadros comparativos.

En síntesis, el autor presenta el producto de una impecable investigación heurística y hermenéutica, en la cual realiza un importante aporte historiográfico en uno de los primeros libros que trata la esclavitud en todos sus aspectos en este continente y la relevancia de la participación de este grupo de hombres en el desarrollo y población del continente americano.

SEBASTIÁN MATÍAS ROA

MARÍA INÉS BALDASARRE, *Los dueños del arte. Coleccionismo y consumo cultural en Buenos Aires*, Buenos Aires, Edhasa, 2006, 305 pp.

La formación de colecciones de arte es el resultado del desarrollo de la Argentina de fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX, es un consumo de arte con los ojos puestos en Europa y en los cuales fluye una gran variedad de pintura decimonónica y contemporánea en la que Francia lleva la delantera; se prefiere la producción europea a la nacional y la escena porteña es demasiado parisina.

La obra saca a luz a los pioneros coleccionistas que, con sentido de patria, donaron gran parte de sus colecciones para que el país formara los primeros